

NO- OFICIO: **MTI/SF/UPP/0382/2025**  
ASUNTO: OFICIO DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

TIZAYUCA HIDALGO A 04 DE FEBRERO DEL 2025

ING. GRETCHEN ALYNE ATILANO MORENO  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
DE TIZAYUCA, HIDALGO.  
PRESENTE:

AT'N DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Por medio del presente le envié un cordial saludo. En respuesta a su validación de número DDA/0127/2025 se le asigna la siguiente suficiencia presupuestal conforme al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025 aprobado en sesión extraordinaria No.5 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo. Del día 19 de diciembre del 2024.

Secretaría		SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN			
Unidad Administrativa		DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN			
¿Requerimiento Inmediato?		SI	Fecha de Requerimiento	TIZAYUCA HIDALGO A	4 de febrero de 2025
COG	358001	Partida específica	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS		
Clave del Proyecto		SHAT01	Año del Recurso	2025	
Fondo	8106130	Fuente	IVFGD INCENTIVO DEL IMPUESTOS ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (GASOLINA Y DIESEL)		
Clave del Presupuesto					
8106130SHAT012307358001					
Observaciones: PAGO DE LIMPIEZA DURANTE LA FERIA REGIONAL METROPOLITANA TIZAYUCA 2025					
MONTO AUTORIZADO					\$ 52,200.00

Es importante señalar que la presente asignación presupuestal está sujeta a las medidas de disciplina financiera, así como a la disponibilidad presupuestaria del Municipio de Tizayuca, y su ejercicio deberá realizarse dentro del marco normativo vigente, siendo la Dirección de Egresos responsable de los compromisos y obligaciones vinculadas con el ejercicio del gasto.

ATENTAMENTE

SERGIO TAPIA GÓMEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN

